

Club de Golf y Deportes el Oliveto S.A.

Por acuerdo de Directorio de fecha 15 diciembre del 2017, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Club de Golf y Deportes el Oliveto S.A., para las 08:30 horas del día 18 de enero de 2018 en la dirección de Camino El Oliveto 4178 ex 0426, comuna de Talagante, Región Metropolitana, a objeto de someter a su decisión materias propias de su competencia, a saber:

- 1) Someter a la consideración de los accionistas la división de la Sociedad, dividiendo el objeto y el patrimonio social; e informar a los señores accionistas sobre los motivos que justifican tal división.
- 2) Pronunciarse sobre las reformas que deberán hacerse, a los Estatutos Sociales, con motivo de la división de la sociedad, las que consistirán en la modificación del objeto y del capital social.
- 3) Resolver sobre la distribución del patrimonio social entre esta sociedad y la nueva que surgirá de la división.
- 4) Aprobar los estatutos de la nueva sociedad.
- 5) Otorgar los poderes que correspondan para lograr la total legalización de la Junta.

Participación en Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta señalada los titulares de acciones de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas respectivo con 5 días hábiles de anticipación a aquel en que se celebrará la señalada Junta.

Calificación de Poderes

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día y lugar en que se celebrará la Junta.

Información disponible para los accionistas

Se le informa a Ud. que se encuentran disponibles en las oficinas de la sociedad ubicadas en Camino Lonquén N° 4387 PC 45, Palmas III, Talagante, Región Metropolitana, todos los antecedentes que servirán de base a la división y distribución de Activos y Pasivos de la Sociedad "Club de Golf y Deportes el Oliveto S.A." más los Estados Financieros auditados.

El Presidente